

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social Área de Responsabilidades

0049

Expediente I.0001.2018

AREA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CITATORIO PREVIO

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día dieciséis de abril de dos mil dieciocho, el (la) suscrito (a) Maria Alicia García Ayala, quien ha sido designado (a) con fundamento en el artículo 101 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecinueve de julio de dos mil diecisiete; para llevar a cabo la presente diligencia de notificación, en mi carácter de personal adscrito al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social, identificándome con Cofete Institucional No. 00830 expedido (a) a mi favor por la Dirección General de Recursos Humanos de la SEDESOL, me constituí en el domicilio ubicado en: Calle Shakespeare No. 124, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México, el cual tiene las siguientes características: Inmueble de dos niveles color cedrón/vino ventanas grandes contorno café y reja y puerta negra de herrería, en busca del (de la) Representante Legal y/o Apoderado (a) Legal de la persona moral ESSERYCOM, S.A. DE C.V. el C. José Antonio Hernández Martínez, y/o los Licenciados o personas autorizadas en el presente asunto y cerciorado plenamente de encontrarme en el lugar indicado para realizar la presente diligencia, por así indicarlo la nomenclatura de la calle y número del inmueble, acto seguido procedí a llamar a la puerta atendiéndome el (la) C. Lic. Marcos Humberto Martínez Tinajero, quien dijo ser personal que trabaja en dicho inmueble identificándose con cédula Profesional No. 09097008 expedida a su favor por la Secretaría de Educación Pública documento que tuve a la vista y se devuelve al (la) interesado (a), quien indicó que: tiene conocimiento del asunto que nos ocupa pero los buscados no se encuentran. por lo que procedo a dejar en su poder el presente citatorio previo para el efecto de que el (la) Representante Legal y/o Apoderado (a) Legal de la persona moral ESSERYCOM, S.A. DE C.V. el C. José Antonio Hernández Martínez, y/o los Licenciados o personas autorizadas en el presente asunto se sirva esperar al suscrito en este domicilio a las diez horas del día diecisiete del mes de abril de dos mil dieciocho, con el objeto de entregarle personalmente el original del oficio 311/20.04.AR/0390/2018 de nueve de abril de dos mil dieciocho emitido por la Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social, dentro del expediente citado al rubro, quedando apercibido que si no está presente en el lugar, fecha y hora en que se le cita, se le hará la notificación por instructivo en términos de los artículos 69, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 19, 38 y 39 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo 310, último párrafo y 312 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con fundamento en su artículo 11.

El Notificador

El (La) Notificado(a)

Firma

Nombre Maria Alicia García Ayala

Firma

Nombre

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social  
Área de Responsabilidades

0050

Expediente I.0001.2018

INSTRUCTIVO DE NOTIFICACIÓN  
DE LAS RESPONSABILIDADES DEL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día diecisiete de abril de dos mil dieciocho, el (la) suscrito (a) María Alicia García Ayala, quien ha sido designado (a) con fundamento en el artículo 101 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecinueve de julio de dos mil diecisiete; para llevar a cabo la presente diligencia de notificación, en mi carácter de personal adscrito al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social, identificándome con Gafete Institucional No. 00830 expedido (a) a mi favor por

la Dirección de Recursos Humanos de la SEDESOL, me constituí en el domicilio ubicado en: Calle Shakespeare No. 124, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México, el cual tiene las siguientes características: Inmueble de dos niveles color cedrón/vino, ventanas grandes contorno café con reje y puerta de herrería color negro.

para realizar la notificación del original del oficio 311/20.04.AR/0390/2018 de nueve de abril de dos mil dieciocho, emitido dentro del expediente citado al rubro, por la Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social, por lo que procedí a preguntar por el Representante Legal y/o Apoderado (a) Legal de la persona moral ESSERYCOM, S.A. DE C.V. el C. José Antonio Hernández Martínez, y/o los Licenciados o personas autorizadas para oír y recibir todo tipo de notificaciones, en autos del expediente al rubro citado; a quien el día dieciséis de Abril de dos mil dieciocho se le dejó citatorio, con el C. Marcos Humberto Martínez Tinajero para que esperara al suscrito (a) el día y hora asentados al inicio de la presente diligencia, por lo que se presentó quien dijo llamarse Montserrat y manifestó ser trabajadora del lugar

identificándose con quien no pudo identificarse ni proporcionar apellidos \*persona de sexo femenino, pelo largo, tez blanca, complexión media, con lentes informándome que las personas buscadas no se encuentran en

el lugar y visto que no esperó al suscrito (a), se hace efectivo el apercibimiento señalado en el referido Citatorio Previo de fecha dieciséis de abril de 2018, procediendo a entender la presente diligencia con la Srita. Montserrat a quien en este acto se le hace entrega de un ejemplar de este instructivo y del oficio 311/20.04.AR/0390/2018 de nueve de abril de dos mil dieciocho, constantes de dos fojas útiles tamaño carta, cuyo contenido se tiene por reproducido como si a la letra se insertase, estando presente como testigo de asistencia, el (la) C. No se contó con testigo quien se identifica con \_\_\_\_\_, expedida a su favor por \_\_\_\_\_

lo anterior con fundamento en los artículos 35, fracción I, 36 párrafos primero, segundo, tercero y cuarto, 38 y 39 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de conformidad al artículo 11 de dicha Ley, por lo que en este momento se da por legalmente notificado el oficio de referencia, firmando para constancia legal las personas que en la presente intervinieron.

El Notificador [Firma]  
María Alicia García Ayala  
Testigo

El Notificado  
[Firma]  
C. Montserrat quien no proporcionó sus apellidos por no considerarlo necesario quien también se negó a firmar la presente, por no considerarlo necesario.